

Conclusiones CAPSCA América 5

- La reunión agradeció las presentaciones relativas al desarrollo de la planificación de la preparación en los distintos Estados. Presentaciones sobre desarrollos técnicos también fueron bien recibidas
- La OACI establece Normas y métodos recomendados (SARPS) relacionados con la certificación de aeródromos por los Estados. Los Estados deben certificar todos los aeródromos bajo su jurisdicción, utilizados para operaciones internacionales de conformidad con las especificaciones contenidas en el Anexo 14 – *Aeródromos* de la OACI, vol. I, así como otras especificaciones pertinentes de la OACI (por ejemplo, el Anexo 9 - *Facilitación*)
- La responsabilidad de supervisión para garantizar la seguridad operacional, regularidad y eficiencia de las operaciones de las aeronaves en los aeródromos es de los Estados individualmente. La OACI realiza auditorías a los Estados y a las autoridades reguladoras para asegurar que la responsabilidad de supervisar sea apropiadamente implementada
- La OMS está en el proceso de desarrollo de los procedimientos de certificación de los aeropuertos designados, para estar disponible a petición de los Estados para fines de Salud Pública
- La OMS/OPS considera que el procedimiento de comunicación, especialmente con respecto a la notificación al aeródromo de salida después de la identificación de un evento de salud pública durante el vuelo, requiere aclaración. Existe un enlace de comunicación importante entre Puntos Focales Nacionales del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) que no se incluyen en el diagrama actual de comunicación de la OACI. Debería considerarse la posibilidad de ajustar el diagrama para tomar esto en cuenta
- Un evento de salud pública es una de las posibles situaciones de emergencia que se deben incluir en el Plan de emergencia del aeródromo y por lo tanto debe ser coordinado con la Autoridad de Salud Pública y otros organismos involucrados
- A fin de explorar posibles sinergias entre los sectores aéreo y marítimo, la Organización Marítima Internacional debería ser invitada a una futura reunión CAPSCA
- Se invita a los explotadores de los aeródromos y las Autoridades de salud pública, a considerar el desarrollo de un procedimiento operativo estándar para la llegada de aeronaves afectadas, incluyendo tiempos de respuesta. Las recomendaciones formuladas por el grupo de trabajo del Reino Unido están disponibles para referencia en el sitio web de CAPSCA.
- En relación con el riesgo y las necesidades de comunicación antes y durante un evento de salud pública, los Estados deberían fomentar:

- una política de información oportuna y atractiva;
- una estrategia de comunicación de riesgos con base en las necesidades del público y la evidencia científica;
- mensaje y formato adecuados;
- referencia a la orientación internacional oficial y las recomendaciones proporcionadas por la OMS, la OACI, IATA y ACI;
- priorización del personal del aeropuerto, las aerolíneas y los viajeros
- la comunicación eficiente entre los puntos focales nacionales del RSI.

Los Estados y las Organizaciones:

- deberían confirmar el apoyo a la OACI para continuar con el Programa CAPSCA más allá de 2013, lo que requerirá que se identifiquen nuevas fuentes de financiación
- están invitados a proponer a la OACI fuentes posibles y mecanismos de financiación de CAPSCA
- están invitados a considerar la posibilidad de hacer contribuciones voluntarias para CAPSCA
- están invitados a considerar las visitas de asistencia con recuperación de costos a los Estados, mediante el envío de una carta a la oficina regional apropiada de la OACI o de la OMS
- son alentados a apoyar la continuación del Programa CAPSCA en la Asamblea de la OACI, que se celebrará en septiembre/octubre de 2013.
- son alentados a que compartan sus experiencias en la implementación de CAPSCA en su Estado
- La OMS y la OACI deberían seguir trabajando para comprender mejor las diferencias en la metodología de trabajo y para la formalización de la colaboración y el desarrollo de un marco de referencia para las actividades que tengan objetivos comunes
- Los problemas de seguridad asociados con los eventos de salud pública merecen mayor consideración, por ejemplo: amenazas biológicas o químicas deliberadamente inducidas. Las orientaciones generales aún no están disponibles. Se solicita a los participantes considerar la posibilidad de dar una presentación sobre los procedimientos nacionales/locales que ya se han desarrollado en una futura reunión CAPSCA. Se deberían considerar los acuerdos internacionales existentes en materia de seguridad.

- La OACI debería considerar la petición de retroalimentar a los Estados / aeropuertos que han recibido una visita de asistencia (AV) sobre el valor de dichas visitas, con el fin de mejorar el proceso de AV.
- Los participantes coincidieron en que el Dr. Peter Houck, y la Dra. Karen Marienau, ambos del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos, han proporcionado un excelente apoyo al programa CAPSCA a lo largo de varios años. Expresaron el aprecio a su trabajo ahora que se jubilan de la CDC.
- La Sexta Reunión CAPSCA Américas está prevista que se celebre durante 2014 en una sede en la región de Sudamérica en fechas que se anunciarán después de una discusión con la OMS/OPS.